



Legalización N° 1-196319

Mendoza, 07/03/2024

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 05/03/2024, referida a ESTADOS CONTABLES SOC. COMERCIALES, de fecha/período 31/12/2023 perteneciente a INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U., y declara, según consta en sus registros, que el Contador CANETTI MIGUEL MARCELO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-08133 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.

ALANDIA

Martha Juana

Firmado digitalmente por
ALANDIA Martha Juana
Fecha: 2024.03.07
08:23:38 -03'00'

DRA. MARTHA JUANA ALANDIA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MATRICULA N° 3.532 CPCE MENDOZA
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 1-196319

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

Estados contables al 31 de diciembre de 2023

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

MEMORIA

A los Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 Ingeniería y Computación S.A.U. (en adelante mencionada indistintamente como “Ingeniería y Computación S.A.U.”, “ICSA” o la “Sociedad”).

CONSIDERACIONES GENERALES Y ACTIVIDADES EN ÁREAS OPERATIVAS

Ingeniería y Computación S.A.U. llevó a cabo sus proyectos en el presente ejercicio principalmente en la República Argentina.

Desde las gerencias de Tecnología y Operaciones, se logró continuar con el posicionamiento en el desarrollo de proyectos de generación fotovoltaica e infraestructura eléctrica en el país, destacando entre otros los siguientes hitos relevantes:

1. Se firmó el contrato y se inició la construcción del PSFV Helios Santa Rosa II 6 MWp (Tassaroli S.A.). Para este proyecto ICSA provee la totalidad de la ingeniería, los servicios de montaje y el comisionamiento y puesta en marcha de la central completa de generación (sin provisión de equipos principales).
2. Se realizó el diseño conceptual y el desarrollo de la ingeniería básica y de detalles de dos grandes Parques Solares Fotovoltaicos (PSFV) que construirá IMPSA. Se trata del PSFV Ullum Alfa de 50 MWp (San Juan) y PSFV Arauco Solar de 64,45 MWp (La Rioja).
3. IMPSA firmó un contrato de provisión llave en Mano de PSFV de 15 MWp asociado a una planta de producción de Hidrógeno Verde con la empresa EPSE (San Juan). Desde Tecnología se inició el desarrollo de la ingeniería básica del PSFV que se construirá en Tocota (San Juan).
4. Se desarrolló la propuesta técnica integral de un Proyecto de un nuevo sistema de alimentación en 132 kV que incluye la construcción completa de una Estación Transformadora de 132/13.2 kV en la Fábrica Río Tercero de Fabricaciones Militares S.E –FMSE-en Río Cuarto (Córdoba). IMPSA firmó un contrato con FMSE para la provisión llave en Mano de esta obra.
5. Se finalizó la implementación de la ampliación del Sistema DAG asociado al PSFV Sierras de Ullum para la Empresa GENNEIA.
6. Se finalizó la implementación del Sistema DAD simplificado para la red de Distribución de Energía San Juan. Este sistema consiste en la implementación en 7 (siete) Subestaciones de la Empresa Energía San Juan, que permitirán la Desconexión Automática de la Demanda (DAD) para evitar el colapso del Sistema Eléctrico (San Juan) en caso de eventos de pérdidas de generación o del corredor de 500 kV Mendoza-San Juan.

En lo referente a proyectos asociados a Generación Hidroeléctrica, se trabajó en:

1. Proyecto Implementación Sistema de Izaje Automático Unidades de generación C.H. El Carrizal (CEMPPSA) que consiste en la implementación en las Unidades de Generación (U1 y U2) de un sistema automático que permita el izaje de los rotores de la Unidades cuando se superan 40 Hs de parada, ya que no disponen de un sistema de inyección de aceite a presión. Se realizó la Ingeniería, aprovisionamiento de los equipos y montaje. Proyecto finalizado.
2. Proyecto Sistema de Control y Excitación de CH Quebrada de Ullum (EPSE). Se desarrolló la propuesta técnica integral para esos dos sistemas. Se realizó la ingeniería básica y de detalles asociada a un contrato con la firma IMPSA.

En lo que se refiere a proyectos asociados a Grúas, se trabajó en:

1. Proyecto Grúa Pto Belgrano: El proyecto consiste en la ejecución de toda la Ingeniería de Detalle del Sistema de Control y Potencia, Aprovisionamiento, Fabricación, Ensayos en Fábrica, Montaje y puesta en Marcha.
Se realizó durante 2023 la ingeniería para fabricación, quedando sólo pendientes algunos documentos asociados a los montajes y puesta en marcha. La programación de tareas avanzó en un 70%.
2. Proyecto Modernización Puente Grúa 30 Tn – Central Embalse (NA-SA): El proyecto consiste en la ejecución de toda la Ingeniería de Detalle del Sistema de Control y Potencia, Aprovisionamiento, Fabricación, Ensayos en Fábrica, Montaje y puesta en Marcha.
Dicho proyecto consta de 3 etapas claramente diferenciadas: Etapa 1: reparación provisoria; Etapa 2: asistencia remota hasta la modernización; Etapa 3: modernización definitiva.
La Etapa 1 se finalizó en 2022, mientras la Etapa 2 se extendió por 12 meses adicionales dada la ampliación de plazos de finalización de la Etapa 3.
Respecto de la Etapa 3, durante 2023 se realizó la ingeniería, continua el avance de las compras, y comenzó la fabricación de los tableros de control. También se ejecutaron los servicios de ensayos no destructivos

En lo referente a nuestras actividades de Investigación y Desarrollo, se trabajó con foco en los siguientes aspectos:

1. Asistencia en la coordinación del Proyecto CENTEC que está desarrollando IMPSA, para la construcción de laboratorios para los Sistemas de Energía Renovables. Laboratorio fotovoltaico, Laboratorio de almacenamiento de energía, Laboratorio de comunicaciones y Laboratorio de Smart Grid.
2. Modernización del algoritmo de control del sistema de excitación para nueva plataforma de hardware, a aplicarse en la Central El Tambolar.
3. Modernización del sistema de monitoreo de sensores del torno Ingersoll de la planta IMPSA.
4. Modernización de Tableros de Operación de los TAM (Tanque Mediano) del Ejército Argentino.

5. Diseño e implementación de una solución de monitoreo y seguridad patrimonial inteligente de Parques Fotovoltaicos, que será utilizada en la implementación de Parques Solares que se encuentran actualmente en construcción por parte de IMPSA.

Durante el ejercicio se desarrollaron oportunidades en los siguientes negocios (algunos de ellos en conjunto con IMPSA), muchos de los cuales lograron concretarse como proyectos operativos luego del cierre de la etapa comercial. Los negocios más relevantes en los que se desarrolló la actividad comercial son los siguientes:

1. Negocio Generación Solar – Diseño y Construcción de PSFV escala Utility:
 - PSFV Ullum Alfa de 50 MWp (San Juan), PSFV Arauco Solar de 64,45 MWp (La Rioja), PSFV Helios Santa Rosa II de 6 MWp (Mendoza). Los tres pudieron convertirse en Proyectos concretos para su construcción.
 - PSFV de 32,2 MWp de la firma Aconcagua Energía. Aún en proceso comercial.
 - Desarrollo comercial en conjunto con IMPSA para una planta de producción de hidrógeno verde asociada a un PSFV de 15 MWp en la provincia de San Juan (Tocota). Este desarrollo comercial pudo convertirse en proyecto operativo recientemente.
 - PSFV Coperote de 3 MWp (Mendoza), para la Empresa EDESTE SA.
 - Participamos en varias licitaciones en el ámbito nacional, entre las que se destaca la Construcción del PSFV El Alamito (Neuquén).
 - Se está trabajando en una propuesta técnico/comercial para la construcción de un PSFV de 18 MWp en el Parque Industrial de San Fernando del Valle de Catamarca para la firma Algodonera del Valle S.A.
2. Negocio Generación Hydro:
 - Se cotizaron soluciones de modernización de la Central Hidroeléctrica Quebrada de Ullum para EPSE, las cuales se presentaron oportunamente al Cliente.
 - Se trabajó, en conjunto con IMPSA, en el desarrollo de propuestas técnico comerciales de los Proyectos futuros de Malagarasi, CH El Baqueano (Mendoza), modernización de la CH Río Grande (Córdoba), etc.
 - Se desarrolló propuesta técnico/comercial para Pequeños Aprovechamientos Hydro para la firma Patagonia Energy.
 - Se elaboraron propuestas por la modernización del sistema de Izaje de Generador en CH Carrizal, así como para incorporar al sistema de control la válvula de riego de dicha Central.
3. Negocio de Infraestructura Eléctrica:
 - Desarrollo comercial de una solución integral del Sistema de Potencia y Control de los Parques Eólicos y Solares de Arauco, para la Empresa PEA La Rioja. Se encuentra en fase de obtención de financiamiento.
 - Se trabajó junto a la Armada Argentina y el Ministerio de Defensa, en el diseño y elaboración de una propuesta de modernización del sistema eléctrico de potencia y la planta de conversión a 60 Hz de Puerto Belgrano, utilizados para alimentación eléctrica de Buques de Guerra. Se encuentra el proyecto en fase de aprobación de financiamiento por parte del Cliente.
 - Junto a EANA (Administración Nacional de Aeropuertos) se trabajó en la elaboración de propuestas de modernización de la infraestructura eléctrica de Aeropuertos de Argentina. Se entregó oportunamente una propuesta técnico/comercial al cliente.

4. Otros Negocios:

- Desarrollo comercial de un Proyecto de Modernización completo de la Planta de ISCAMEN, con el agregado de tecnologías modernas de proceso que permitiesen una drástica optimización operativa. El proyecto se encuentra en fase de concreción de financiamiento para su inicio.
- Se elaboraron propuestas en conjunto con IMPSA para la provisión de un nuevo pórtico de grúa para la CH Yacyretá. Se encuentra en proceso de análisis por el cliente de nuestra Propuesta.

Con respecto al área de Recursos Humanos, los cambios generacionales y tecnológicos han traído repercusiones en las organizaciones, no sólo en la producción y gestión, sino también en la forma de atraer nuevos talentos y fidelizar al personal en la Sociedad.

El equilibrio entre la vida laboral y personal es altamente valorado y las organizaciones tienen que responder a estas nuevas demandas para no quedar fuera del mercado laboral.

En pos de dicho objetivo, continuamos trabajando en nuestra marca empleadora, buscando mejorar la propuesta de valor, y que resulte atractiva tanto para los empleados actuales como para los futuros.

En el año 2023 continuamos con las políticas de licencias que permiten avanzar en la igualdad y no discriminación por cuestiones de género, implementamos nuevos beneficios con el objetivo de contribuir al equilibrio entre la vida personal y laboral tan demandado en el mercado laboral actual.

Las actividades, tales como el reclutamiento y selección, y la tecnología para la adquisición de nuevos talentos, se reinventaron para hacer frente de manera eficaz y responder a las demandas de un contexto tan cambiante.

El aprendizaje permanente y, con él, las nuevas herramientas y soluciones de formación implementadas, lograron convivir dentro de un modelo de transformación digital en constante movimiento. Con altos niveles de efectividad y orientadas a resultados para cumplir objetivos medibles y cuantificables, se dictaron capacitaciones en función de las necesidades de la Sociedad mediante un programa de formación viable (tiempos, disponibilidades, oportunidades).

- ✓ Entrenamiento en temáticas técnicas, corporativas y complementarias, incluyendo horas en aula tanto presenciales, como virtuales y plataforma E – Learning.
- ✓ Programa de Prácticas Profesionalizantes, con el propósito de brindar a estudiantes avanzados de diversas instituciones públicas y privadas, la oportunidad de adquirir experiencia laboral. Entre ellos, mujeres “jóvenes profesionales” que se encontraban interesadas en desarrollarse en la industria. Este programa no solo complementa su formación académica, sino que también busca fomentar el desarrollo de habilidades técnicas y profesionales necesarias para su futuro desempeño. Asimismo, abre un camino para que estos estudiantes puedan, una vez finalizadas sus prácticas, explorar la posibilidad de integrarse como miembros de nuestra compañía, contribuyendo así a su crecimiento profesional dentro de un entorno laboral dinámico y desafiante.
- ✓ Programa de Salud & Bienestar, se llevaron adelante charlas acerca de diferentes temáticas de interés familiar y general, como también actividades deportivas, que además de contribuir a la salud fomentando la incorporación de hábitos saludables, promueven el trabajo en equipo y compañerismo, fortaleciendo las relaciones interpersonales.

- ✓ Programa de Beneficios, implementamos nuevos beneficios diseñados con atención en las necesidades y preferencias de nuestro equipo, destinados a promover un equilibrio saludable entre el ámbito laboral y personal, en pos de fortalecer y promover el bienestar de nuestros colaboradores.

CONSIDERACIONES PATRIMONIALES Y FINANCIERAS

La Sociedad finaliza el ejercicio económico con una ganancia de \$105.9 millones producto principalmente de los resultados financieros y por tenencia.

A pesar de todos los esfuerzos no fue posible revertir el resultado operativo negativo que ICSA viene mostrando desde hace tiempo.

El activo total supera los \$4.334.9 millones mientras que pasivo total asciende a \$ 3.846,8 millones al cierre del ejercicio 2023, siendo el principal acreedor nuestra casa matriz IMPSA S.A.

El patrimonio neto alcanzó la suma de \$ 488,1 millones.

Las ventas del ejercicio alcanzaron los \$ 299,1 millones y el costo de tales prestaciones fue de \$ 742,6 millones producto de la alta capacidad ociosa en el 2023. Los gastos de administración alcanzaron \$ 178,3 millones y los gastos de comercialización fueron de \$ 87,3 millones, estos últimos muestran disminución respecto del ejercicio anterior.

CONSIDERACIONES FINALES

Con fecha 14 de diciembre de 2023, la Sociedad suscribió un compromiso previo de fusión (el “Compromiso Previo”) con su controlante IMPSA, conforme fuera aprobado por los Directorios de ambas compañías en esa misma fecha. De acuerdo a lo previsto en el Compromiso Previo, IMPSA e ICSA dispusieron fusionar sus actividades mediante la absorción por parte de IMPSA, y la incorporación a su patrimonio, de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones y el patrimonio neto de ICSA, que se disolverá sin liquidarse, continuando en consecuencia IMPSA, como sociedad incorporante, con todas las actividades comerciales desarrolladas por ICSA a partir del 1° de enero de 2024, fecha establecida en el Compromiso Previo como “Fecha Efectiva de Fusión”.

La fusión descrita no implicará cambios en el patrimonio de IMPSA ni en el desarrollo normal de sus operaciones ni de las que ICSA desarrollara hasta la Fecha Efectiva de Fusión, estableciéndose que, a partir de dicha fecha, (i) la totalidad de los empleados de ICSA continúan desarrollando sus tareas desde IMPSA, (ii) el Directorio de IMPSA toma a su cargo la administración de las operaciones de ICSA, con suspensión de los miembros del Directorio de esta última, y (iii) las operaciones que pueda desarrollar ICSA se consideran efectuadas por cuenta y orden de IMPSA. Adicionalmente, teniendo en cuenta que IMPSA es titular del 100% del capital social de ICSA, la fusión no resultará en un aumento del capital social de IMPSA ni en una modificación de su estatuto social.

La fusión permitirá centralizar la gestión de ambas sociedades bajo una única organización, logrando ventajas operativas y económicas relacionadas con una mayor eficacia y eficiencia operativa, la utilización optimizada de los recursos disponibles, de las estructuras técnicas, administrativas y

financieras, y la racionalización y reducción de los costos asociados, entre otras cuestiones descriptas en el Compromiso Previo, en particular, atento a la vinculación administrativa y de gestión existente entre ambas sociedades y a la complementariedad de las actividades de IMPSA e ICSA (derivada del control societario que la primera ejerce sobre la segunda al ser ICSA una sociedad anónima unipersonal cuyo único accionista es IMPSA).

Por lo expuesto estos estados contables serán los últimos a emitir por la Sociedad.

Finalmente, deseamos agradecer la colaboración y compromiso de nuestro personal por su dedicación en el cumplimiento de sus funciones, como así también el apoyo de los proveedores, clientes, entes financieros y gubernamentales.

Mendoza, 5 de marzo de 2024.

EL DIRECTORIO



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

Por Comisión Fiscalizadora



CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza. Matrícula N° 4513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

Domicilio legal: Rodriguez Peña 2451 – M5503AHY San Francisco del Monte – Godoy Cruz – Mendoza.

Actividad principal de la Sociedad: Elaboración, desarrollo y comercialización de proyectos integrales para la ingeniería, suministro, instalación y puesta en marcha de sistemas de automatización y control; Procesamiento de datos; Consultoría; Servicios de computación y sistemas

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de noviembre de 1982

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la última modificación del estatuto: 15 de diciembre de 2022

Fechas de las modificaciones del estatuto pendientes de inscripción: 24 de marzo de 2016
16 de noviembre de 2018

Número de registro en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza: 1.588

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 3 de noviembre de 2081

Denominación de la sociedad controlante: IMPSA S.A.

Domicilio legal de la sociedad controlante: Rodriguez Peña 2451 – M5503AHY San Francisco del Monte – Godoy Cruz – Mendoza

Actividad principal de la sociedad controlante: Producción y comercialización de estructuras metálicas, bienes de capital de gran tamaño y obras civiles.

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos al 31 de diciembre de 2023: 100%

EJERCICIO ECONÓMICO N° 42 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Nota 4)

Acciones			Capital
Cantidad	Tipo	N° de votos	Suscripto e integrado al 31.12.2023 y 31.12.2022
2.000.000	Ordinarias, escriturales, de VN \$1	5	2.000.000



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	19.238	43.262.815
Créditos por ventas (Nota 3.2)	95.239.195	2.055.131.494
Otros créditos (Nota 3.3)	166.391.198	99.666.716
Bienes de cambio (Nota 3.4)	71.738.574	213.871.755
Total del activo corriente	333.388.205	2.411.932.780
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por ventas (Nota 3.2)	2.596.742.368	-
Bienes de uso (Anexo I)	1.404.749.495	1.432.323.864
Total del activo no corriente	4.001.491.863	1.432.323.864
TOTAL DEL ACTIVO	4.334.880.068	3.844.256.644
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.5)	216.887.506	282.150.175
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.6)	64.590.544	142.881.109
Fiscales (Nota 3.7)	258.297.438	83.334.227
Anticipos de clientes (Nota 3.8)	882.601.691	100.866.287
Otras (Nota 3.9)	1.931.759.774	2.461.230.463
Total de deudas y del pasivo corriente	3.354.136.953	3.070.462.261
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Fiscales (Nota 3.7)	288.366.616	208.134.963
Total de deudas	288.366.616	208.134.963
Previsiones (Anexo II)	204.306.065	183.460.059
Total del pasivo no corriente	492.672.681	391.595.022
TOTAL DEL PASIVO	3.846.809.634	3.462.057.283
PATRIMONIO NETO (según estado de evolución correspondiente)	488.070.434	382.199.361
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.334.880.068	3.844.256.644

Las notas 1 a 9 y anexos I a V forman parte integrante de este estado.

ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza

MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora

DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)
(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	31.12.2023	31.12.2022
Ingresos por ventas		
- Generados por Obras	295.909.227	447.703.486
- Generados por prestación de servicios	3.228.520	2.271.330
Costo de servicios prestados (Anexo IV)	<u>(742.605.754)</u>	<u>(657.808.006)</u>
Pérdida bruta	<u>(443.468.007)</u>	<u>(207.833.190)</u>
Gastos de comercialización (Anexo V)	(87.273.213)	(118.662.256)
Gastos de administración (Anexo V)	(178.329.001)	(213.418.277)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo R.E.C.P.A.M.)	1.173.374.779	496.406.398
Otros ingresos y egresos netos (Nota 3.10)	<u>11.003.062</u>	<u>(67.887.853)</u>
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	<u>475.307.620</u>	<u>(111.395.178)</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 7.a)	(369.436.547)	(180.171.008)
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	<u>105.871.073</u>	<u>(291.566.186)</u>

Las notas 1 a 9 y anexos I a V forman parte integrante de este estado.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

Conceptos	Aporte de los propietarios				Reservas		Resultados acumulados				Total al 31.12.2023	Total al 31.12.2022
	Capital suscrito (Nota 4)	Ajuste del capital	Aportes irrevocables	Total	Reserva legal	Total	Resultados diferidos (saldo por revaluación) (*)	Resultados no asignados	Diferencia transitoria de conversión (**)	Total		
Saldo al inicio del ejercicio	2.000.000	22.930.423	855.907	25.786.330	15.971.163	15.971.163	926.034.317	(562.825.464)	(22.766.985)	340.441.868	382.199.361	1.186.512.665
Resultados diferidos (saldo por revaluación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(512.536.828)
Diferencia transitoria de conversión									-	-	-	(210.290)
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio								105.871.073		105.871.073	105.871.073	(291.566.186)
Saldos al cierre del ejercicio	2.000.000	22.930.423	855.907	25.786.330	15.971.163	15.971.163	926.034.317	(456.954.391)	(22.766.985)	446.312.941	488.070.434	382.199.361

(*) El saldo por revaluación no es distribuible ni capitalizable mientras permanezca como tal.

(**) Corresponde al efecto del ajuste por inflación de la participación en DISEI S.R.L- ICOSA UT.

Las notas 1 a 9 y anexos I a V forman parte integrante de este estado.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	31.12.2023	31.12.2022
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.1)	43.262.815	153.436.444
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.1)	19.238	43.262.815
Disminución neta del efectivo	<u>(43.243.577)</u>	<u>(110.173.629)</u>
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	105.871.073	(291.566.186)
Menos:		
Impuesto a las ganancias (Nota 7.a)	369.436.547	180.171.008
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	27.574.369	33.810.680
Aumento de provisiones por incobrables	850.362	83.630.687
Aumento de provisiones para juicios	(12.820.616)	90.414.572
Reexpresión a moneda homogénea (R.E.C.P.A.M.)	(646.293.472)	(485.936.304)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en créditos por ventas	(2.028.952.051)	(1.033.284.917)
Aumento en otros créditos	(296.983.726)	(69.041.335)
Disminución en bienes de cambio	8.340.069	12.150.538
Aumento en deudas comerciales	115.736.526	16.227.748
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	17.194.226	111.675.371
Aumento en deudas fiscales	305.188.556	97.644.430
Aumento en anticipos de clientes	850.211.257	42.382.521
Aumento en otras deudas (*)	1.141.403.303	1.105.415.415
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(43.243.577)</u>	<u>(106.305.772)</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Activos y pasivos de financiación:		
Aumento de deudas bancarias	-	126.849
Cancelación de deudas bancarias	-	(3.994.706)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>(3.867.857)</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(43.243.577)</u>	<u>(110.173.629)</u>

(*) El 99,96% de otras deudas se relacionan con transacciones con IMPSA S.A.
Las notas 1 a 9 y anexos I a V forman parte integrante de este estado.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023
(En pesos y moneda homogénea - Nota 2.2)

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD Y PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

Ingeniería y Computación S.A.U. (en adelante mencionada indistintamente como “Ingeniería y Computación S.A.U.”, “ICSA” o la “Sociedad”) se constituyó el 5 de julio de 1982, con el objeto de dedicarse a actividades de ingeniería, controles, automatismo y servicios de computación.

A partir del 30 de mayo de 2014, la sociedad controlante es IMPSA S.A. (“IMPISA”), quien al 31 de diciembre de 2023 poseía el 100% de las acciones representativas del capital de ICSA.

En tal sentido, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ICSA celebrada el 16 de noviembre de 2018 aprobó la readecuación de la misma para transformarla en sociedad anónima unipersonal (S.A.U.) con la consiguiente reforma de su Estatuto Social, encontrándose en trámite su correspondiente inscripción ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza.

Al 31 de diciembre de 2023 ciertas empresas concentran una parte significativa de los créditos por ventas, otras deudas y ventas (Nota 3.2, 3.9 y 5).

Con fecha 14 de septiembre de 2022 se dictó el Decreto N° 326/2022, cuyo artículo 6° dispuso que “IMPISA S.A. (IMPISA) y su sociedad totalmente controlada, Ingeniería y Computación S.A.U. continuarán operando como sociedades anónimas, en los términos del Capítulo II, Sección V de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias y no les será aplicable legislación o normativa administrativa que reglamente la administración, gestión y control de las empresas o entidades en las que el Estado Nacional o los Estados provinciales tengan participación. Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, mientras el Estado Nacional o cualquiera de las entidades que forman parte del Sector Público Nacional mantengan una participación mayoritaria -u otra forma de control- en las mismas, dichas empresas podrán efectuar contrataciones en el marco del procedimiento previsto en el artículo 25, inciso d), apartado 8 del Decreto N° 1023/01 y sus modificatorios y complementarios” (es decir, conforme al mecanismo de selección por contratación directa interadministrativa previsto en el “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”).

Conforme al citado Decreto, se ha ratificado el estatus legal de ICSA como una sociedad comercial en los términos del Capítulo II, Sección V de la Ley General de Sociedades, exceptuada por consiguiente de la aplicación de las normas relativas a la administración, gestión y control de las empresas o entidades en las que el Estado Nacional o los Estados provinciales tengan participación (tales como las incluidas en la Ley de Administración Financiera y disposiciones relacionadas).



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALIT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

Adicionalmente, con fecha 14 de diciembre de 2023, la Sociedad suscribió un compromiso previo de fusión (el “Compromiso Previo”) con su controlante IMPSA, conforme fuera aprobado por los Directorios de ambas compañías en esa misma fecha. De acuerdo a lo previsto en el Compromiso Previo, IMPSA e ICSA dispusieron fusionar sus actividades mediante la absorción por parte de IMPSA, y la incorporación a su patrimonio, de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones y el patrimonio neto de ICSA, que se disolverá sin liquidarse, continuando en consecuencia IMPSA, como sociedad incorporante, con todas las actividades comerciales desarrolladas por ICSA a partir del 1° de enero de 2024, fecha establecida en el Compromiso Previo como “Fecha Efectiva de Fusión”. El Compromiso Previo incluye los correspondientes estados de situación financiera especiales de fusión al 30 de septiembre de 2023 (que constituyen los balances especiales de fusión requeridos por la legislación aplicable) de IMPSA y de ICSA, así como el estado de situación financiera consolidado de fusión al 30 de septiembre de 2023 (que constituye el balance consolidado de fusión requerido por la legislación aplicable), los cuales fueron también aprobados por los respectivos Directorios de las sociedades fusionantes, y cuentan con los correspondientes dictámenes de Contador Público independiente e informes de Comisión Fiscalizadora. La fusión está sujeta a las disposiciones de los artículos 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades, los artículos 80, inc. a), 81 y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias (y los artículos 172 a 176 de su Decreto Reglamentario), así como a las normas de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), y las demás normas legales y reglamentarias aplicables.

La fusión descrita no implicará cambios en el patrimonio de IMPSA ni en el desarrollo normal de sus operaciones ni de las que ICSA desarrollara hasta la Fecha Efectiva de Fusión, estableciéndose que, a partir de dicha fecha, (i) la totalidad de los empleados de ICSA continúan desarrollando sus tareas desde IMPSA, (ii) el Directorio de IMPSA toma a su cargo la administración de las operaciones de ICSA, con suspensión de los miembros del Directorio de esta última, y (iii) las operaciones que pueda desarrollar ICSA se consideran efectuadas por cuenta y orden de IMPSA. Adicionalmente, teniendo en cuenta que IMPSA es titular del 100% del capital social de ICSA, la fusión no resultará en un aumento del capital social de IMPSA ni en una modificación de su estatuto social.

La fusión permitirá centralizar la gestión de ambas sociedades bajo una única organización, logrando ventajas operativas y económicas relacionadas con una mayor eficacia y eficiencia operativa, la utilización optimizada de los recursos disponibles, de las estructuras técnicas, administrativas y financieras, y la racionalización y reducción de los costos asociados, entre otras cuestiones descriptas en el Compromiso Previo, en particular, atento a la vinculación administrativa y de gestión existente entre ambas sociedades y a la complementariedad de las actividades de IMPSA e ICSA (derivada del control societario que la primera ejerce sobre la segunda al ser ICSA una sociedad anónima unipersonal cuyo único accionista es IMPSA).

La fusión, conforme se prevé en el Compromiso Previo, y todas las transacciones que se realicen en virtud del mismo, se encuentran sujetas a su oportuna aprobación por las respectivas Asambleas Extraordinarias



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

de Accionistas de IMPSA y de ICSA (que serán convocadas dentro de los plazos legales), así como de la conformidad administrativa de la CNV y de cualquier otro organismo que pueda resultar competente, así como de su inscripción registral. A tales fines, IMPSA inició oportunamente las actuaciones necesarias ante la CNV, las cuales se encuentran en trámite, y publicará oportunamente el correspondiente Prospecto de Fusión, así como los avisos previstos en la normativa aplicable.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años, respectivamente.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN.

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de medición y exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 17, 18 y 21 con sus modificaciones e interpretaciones, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, FACPCE), que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

2.2 Reexpresión a moneda homogénea información contable ajustada por inflación

Las Normas Contables Profesionales Argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

La inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 de fecha 29 de septiembre de 2018, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, mediante Resolución N° 2063/18, de fecha 1 de noviembre de 2018. A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprendiendo a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O.1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 los índices de inflación son 94,80% y 211,41% respectivamente.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

La Sociedad aplicó el ajuste por inflación de la Resolución Técnica N° 6, haciendo uso de alguna de las opciones admitidas por la Res. JG 539/18 sección 3 puntos 3.6 y 3.7; es decir, reexpresar elementos de fecha anterior al último período de reexpresión tomando como base las cifras reexpresadas a esa fecha, y no informando en notas el importe de la variación de resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda, o el R.E.C.P.A.M.) generado por el efectivo y equivalentes. Además también se hizo uso de la opción de la sección 4, punto 4.1.b. determinando y presentando los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) en una sola línea. Por otro lado, se utilizó la opción de la sección 3 punto 3.8A, la cual se refiere a no presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias “teórico”, que es el resultante de multiplicar el resultado antes de impuesto por la tasa de impuesto a las ganancias vigente.

El uso de dichas opciones hace que al presentar el R.E.C.P.A.M. incluido en los resultados financieros y por tenencias, y en una sola línea, genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni el efecto de la inflación sobre dichos resultados.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

2.3 Estados contables comparativos

De acuerdo con lo requerido por las Normas Contables Profesionales Argentinas, el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y su información complementaria se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación patrimonial e información complementaria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y la información complementaria con ellos relacionada, se presentan en forma comparativa con el ejercicio equivalente anterior al 31 de diciembre de 2022.

2.4 Criterios de medición y exposición

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) **Activos y pasivos liquidables en pesos:**

Han sido registrados por sus valores nominales computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada período.

b) **Activos y pasivos liquidables en moneda extranjera:**

Han sido registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada período y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre cada período.

c) **Créditos y deudas no corrientes:**

Han sido valuadas en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando la tasa de interés contractualmente pactadas, o en caso de no existir, estimadas, excepto los saldos a cobrar y a pagar con partes relacionadas (excluidos los saldos generados por transacciones comerciales), los que han sido medidos al cierre de cada período de acuerdo a las condiciones pactadas, según lo establecido por la Resolución Técnica N° 17 de la FACPCE y considerando el pronunciamiento de la citada Federación expuesto en su Interpretación N° 1.

d) **Bienes de cambio:**

Las materias primas y materiales están valuadas, principalmente, al valor de las últimas compras. Los valores obtenidos son similares a los precios de reposición. Los materiales en tránsito han sido medidos a su costo de adquisición.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

Las obras en curso de ejecución han sido medidas a su valor neto de realización proporcionado de acuerdo con el grado de avance de la producción o construcción y del correspondiente proceso de generación de resultados. Este grado de avance ha sido determinado por profesionales dependientes de la Sociedad en función de la evolución física de la obra.

Las variaciones en el trabajo contratado por los clientes como así también los reclamos e incentivos efectuados, en la medida en que éstos hayan sido acordados con los clientes, su cobrabilidad se considere probable y puedan ser medidos de manera confiable, se reconocen como ingresos.

e) Bienes de uso:

Al 31 de diciembre de 2023, los terrenos y edificios, mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, rodados, instalaciones, muebles y herramientas y maquinaria y equipo, se presentan en el estado de situación patrimonial expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 a partir de su valor razonable.

Las obras en curso han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 a partir de los valores de adquisición.

Depreciaciones: se calcularon a partir del mes de incorporación, siguiendo el método de la línea recta y aplicando las alícuotas mencionadas en el anexo I sobre los valores revaluados o reexpresados al cierre de cada período según lo indicado en la nota 2.2, según corresponda.

Los valores así determinados no superan, en su conjunto, sus valores recuperables al cierre de cada período.

f) Previsiones:

Para créditos de dudoso cobro: Se ha constituido en base al análisis individual y en función de la expectativa de cobranza de los créditos por ventas y otros créditos.

Para juicios y contingencias aduaneras: Se ha constituido con el objeto de cubrir reclamos o eventuales reclamos y acciones judiciales, controversias y otras contingencias, incluyendo aquellas de naturaleza comercial, aduanera e impositiva y otros riesgos diversos, pendientes de resolución definitiva. Para su estimación, el Directorio y la Gerencia han considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

g) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido. De acuerdo con este método, un impuesto diferido activo o pasivo es reconocido en relación con todas las diferencias temporarias verificadas entre el valor registrado en el balance y



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

el valor impositivo de los activos y pasivos y por el efecto de los quebrantos impositivos que sean utilizables en ejercicios futuros, neto de una previsión para irrecuperabilidad de impuestos diferidos cuando las proyecciones de resultados impositivos futuros indiquen que la utilización de los impuestos diferidos activos antes de su expiración no sea probable.

El 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública). Entre otras cuestiones, dicha ley: a) suspende la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias de 30% a 25% para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, establecida por la ley 29.430 de Reforma Tributaria, publicada en el Boletín Oficial el 29 de diciembre de 2017; y b) establece que una 5/6 parte del efecto de la aplicación del ajuste por inflación impositivo de los ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 2020 se diferirá a los próximos 5 ejercicios fiscales.

Con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2019, siempre que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 30%.

Dado la coyuntura del país y la evolución actual del índice de precios, la Sociedad en los presentes estados contables, ha incluido el cálculo de dicho efecto.

h) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La línea “Capital suscrito” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la línea complementaria “Ajuste del Capital”. Los aportes irrevocables han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

Las reservas, legal y facultativa, se han mantenido a su valor nominal al 31 de diciembre de 2017 y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos del período.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (31 de diciembre de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos del período.

i) Cuentas de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, excepto el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y el resto de resultados financieros, los que se han incluido en la línea “Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el R.E.C.P.A.M.”, por aplicación de la opción admitida por el punto 4.1 b) de la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 de la FACPCE.

j) Estimaciones contables:

La preparación de estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos registrados y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período, según corresponda. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de la preparación de los presentes estados contables.

k) Participación en negocios conjuntos:

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene control conjunto sobre una unión transitoria (negocio conjunto) cuyos activos, pasivos, ingresos y gastos han sido incluidos en los estados contables de la Sociedad por el método de consolidación proporcional de la Resolución Técnica 14 de acuerdo con su porcentaje de participación en la Unión Transitoria, que es el siguiente:



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

Sociedad	Porcentaje de participación al 31.12.2023
DISEI S.R.L. - ICSA - UNION TRANSITORIA	
67,53 %	
Activo	
Activo Corriente	
Otros Creditos	18.105.623
Total Activo Corriente	18.105.623
Total Activo	18.105.623
Pasivo	
Pasivo Corriente	
Deudas Comerciales	4.942.784
Total Pasivo Corriente	4.942.784
Total Pasivo	4.942.784
Patrimonio Neto	13.162.839
Gastos de administración	(11.134)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo R.E.C.P.A.M.)	(19.148.406)
Otros ingresos y egresos netos	27.156.452
Resultado Neto del Ejercicio	7.996.912

Se toma como base los estados contables de la UTE Disei S.R.L – ICSA confeccionados conforme las normas contables argentinas.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DE RESULTADOS.

3.1 <u>Caja y bancos</u>	31.12.2023	31.12.2022
En pesos		
Caja	-	379.077
Bancos	19.238	41.156.846
Subtotal	19.238	41.535.923
En moneda extranjera (Anexo III)		
Bancos	-	1.726.892
Subtotal	-	1.726.892
Total	19.238	43.262.815



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

3.2 <u>Créditos por ventas</u>	31.12.2023	31.12.2022
Corrientes		
En pesos		
Deudores por ventas	102.359.210	10.942.491
Partes relacionadas (Nota 5.b)	50.360	156.832
Cheques diferidos a cobrar	-	2.217.789
Subtotal	102.409.570	13.317.112
Previsión para créditos de dudoso cobro (Anexo II)	(7.170.375)	(156.831)
Subtotal	95.239.195	13.160.281
En moneda extranjera (Anexo III)		
Deudores por ventas	-	1.772.028.238
Partes relacionadas (Nota 5.b)	3.841.988	272.606.591
Subtotal	3.841.988	2.044.634.829
Previsión para créditos de dudoso cobro (Anexo II y III)	(3.841.988)	(2.663.616)
Subtotal	-	2.041.971.213
Total	95.239.195	2.055.131.494
No corrientes		
En moneda extranjera (Anexo III)		
Deudores por ventas	2.596.742.368	-
Total	2.596.742.368	-

- a) El 96,46% del saldo de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2023 se deriva de sus contratos con CORPOELEC (ex “EDELCA”), una empresa operadora estatal encargada de la realización de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de potencia y energía eléctrica de propiedad del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. CORPOELEC ha visto afectada su capacidad para cumplir con sus obligaciones en los plazos contractualmente acordados. La Sociedad, a través de su sociedad controlante, ha venido realizando diversas acciones con el fin de obtener la cancelación de dichas acreencias. El Directorio de ICESA considera que, atento a que su controlante ha concretado la firma de la Adenda N° 6 con fecha 25 de febrero de 2022, la que extiende por 60 meses la vigencia del contrato del Proyecto Tocoma, y por la que las partes deberán definir y acordar programáticamente la ejecución de dicho proyecto a los efectos de avanzar con los trabajos, se percibirá la totalidad de los créditos mencionados lo que le permitirá a la Sociedad continuar desarrollando las actividades relacionadas con su objeto social. El gobierno de Venezuela elevó en diciembre pasado una propuesta de presupuesto nacional 2024 en el que se prevé asignación de fondos para este proyecto.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

3.3 <u>Otros créditos</u>	31.12.2023	31.12.2022
Corrientes		
En pesos		
Deudores varios	117.971	577.396
Partes relacionadas (Nota 5.b)	1.847.497	2.220.551
Saldo a favor impuesto al valor agregado	158.064.896	23.185.454
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	6.278.855	9.280.667
Saldo a favor impuesto a las ganancias	-	64.706.183
Seguros pagados por anticipado	199.950	19.267
Subtotal	<u>166.509.169</u>	<u>99.989.518</u>
Previsión para créditos de dudoso cobro (Anexo II)	(117.971)	(322.802)
Subtotal	<u>166.391.198</u>	<u>99.666.716</u>
En moneda extranjera (Anexo III)		
Partes relacionadas (Nota 5.b)	263.525.329	196.417.590
Subtotal	<u>263.525.329</u>	<u>196.417.590</u>
Previsión para créditos de dudoso cobro (Anexo II y III)	(263.525.329)	(196.417.590)
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>166.391.198</u>	<u>99.666.716</u>

3.4 <u>Bienes de cambio</u>	31.12.2023	31.12.2022
En pesos		
Materias primas y materiales (Anexo IV)	5.896.513	21.881.547
Obras en curso de ejecución	-	175.004.933
Anticipos a proveedores	65.695.028	16.874.981
Subtotal	<u>71.591.541</u>	<u>213.761.461</u>
En moneda extranjera (Anexo III)		
Anticipos a proveedores	147.033	110.294
Subtotal	<u>147.033</u>	<u>110.294</u>
Total	<u>71.738.574</u>	<u>213.871.755</u>



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

3.5 <u>Deudas comerciales</u>	31.12.2023	31.12.2022
En pesos		
Proveedores comunes	602.331	70.954.565
Partes relacionadas (Nota 5. b)	206.792.986	95.654.997
Cheques diferidos a pagar	-	467.382
Subtotal	207.395.317	167.076.944
En moneda extranjera (Anexo III)		
Proveedores comunes	4.068.128	112.387.455
Partes relacionadas (Nota 5. b)	5.424.061	2.685.776
Subtotal	9.492.189	115.073.231
Total	216.887.506	282.150.175
3.6 <u>Remuneraciones y cargas sociales</u>	31.12.2023	31.12.2022
Remuneraciones a pagar	44.162.809	117.869.150
Cargas sociales a pagar	20.427.735	25.011.959
Total	64.590.544	142.881.109
3.7 <u>Cargas Fiscales</u>	31.12.2023	31.12.2022
Corrientes		
Planes de pago	-	41.960.464
Retenciones impositivas	317.592	2.240.625
Impuesto al valor agregado a pagar	-	35.167.078
Provisión Impuesto a las ganancias a pagar (neto de créditos fiscales por \$ 33.067.181)	257.339.371	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	640.475	3.966.060
Total	258.297.438	83.334.227
No corrientes		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 7.b)	288.366.616	208.134.963
Total	288.366.616	208.134.963



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

3.8 <u>Anticipos de clientes</u>	31.12.2023	31.12.2022
En pesos		
Anticipos de clientes	882.601.691	-
Subtotal	882.601.691	-
En moneda extranjera (Anexo III)		
Anticipos de clientes	-	1.346.570
Partes relacionadas (Nota 5. b)	-	99.519.717
Subtotal	-	100.866.287
Total	882.601.691	100.866.287
3.9 <u>Otras deudas</u>	31.12.2023	31.12.2022
Corrientes		
Deudas diversas	699.205	850.862
Partes relacionadas (Nota 5.b)	1.221.469.872	1.975.955.854
Subtotal	1.222.169.077	1.976.806.716
En moneda extranjera (Anexo III)		
Partes relacionadas (Nota 5.b)	709.590.697	484.423.747
Subtotal	709.590.697	484.423.747
Total	1.931.759.774	2.461.230.463

El 99,96% del saldo de otras deudas al 31 de diciembre de 2023 se deriva de sus operaciones con la sociedad controlante IMPSA S.A. En la misma, durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 las dificultades de financiamiento de corto plazo, junto con las pérdidas operativas incurridas, en principio, podrían generar incertidumbre sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, el Directorio de IMPSA S.A. estima que la aprobación del Acuerdo Preventivo Extrajudicial y su homologación judicial efectuada el 14 de abril del 2021, la aprobación del aumento de capital por una suma total de hasta 1.817.200.000, y su suscripción total por el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Provincia de Mendoza, el subsidio recibido del “Fondo Nacional de Desarrollo Productivo – FONDEP” por un monto de 2.200.000.000, junto con la firma de gran cantidad de contratos en los años 2022 y 2023, son suficientes para mitigar dichas incertidumbres, y por lo tanto considerar a IMPSA S.A. una empresa en funcionamiento.

3.10 <u>Otros ingresos y egresos netos</u>	31.12.2023	31.12.2022
Cargo por culminación de contratos laborales	(1.296.545)	(38.758.415)
Previsión de causas aduaneras y laborales (Anexo II)	12.820.616	(25.693.728)
Multas y recargos	-	(1.373)
Otros	(521.009)	(3.434.337)
Total – Ganancia/ (Pérdida)	11.003.062	(67.887.853)



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, según surge del estatuto, el capital social asciende a 2.000.000. El capital está totalmente suscripto e integrado a esas fechas e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Mendoza.

5. PARTES RELACIONADAS (Incluye Sociedades Art. 33)

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los accionistas de la Sociedad y su participación societaria son:

	31.12.2023	31.12.2022
IMPSA S.A.	100,00%	100,00%

b) Los saldos a cobrar y a pagar de las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Sociedades	Créditos por ventas		Otros créditos		Anticipo de clientes		Deudas comerciales		Otras deudas	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Sociedades relacionadas:										
IMPSA S.A.	-	269.942.976	1.847.497	1.897.749	-	99.519.717	206.957.843	95.721.031	1.931.060.569	2.460.379.601
ICSA do Brasil Ltda.	3.892.348	2.820.447	263.525.329	179.830.826	-	-	-	-	-	-
ICSA Bolivia S.R.L.	-	-	-	16.586.764	-	-	-	-	-	-
La Mercantil Andina S.A.	-	-	-	322.802	-	-	5.259.204	2.619.742	-	-
Total	3.892.348	272.763.423	265.372.826	198.638.141	-	99.519.717	212.217.047	98.340.773	1.931.060.569	2.460.379.601
Menos: Previsión para créditos de dudoso cobro	(3.892.348)	(2.820.447)	(263.525.329)	(196.740.392)	-	-	-	-	-	-
Total	-	269.942.976	1.847.497	1.897.749	-	99.519.717	212.217.047	98.340.773	1.931.060.569	2.460.379.601



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

- c) Las transacciones efectuadas con las sociedades relacionadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Sociedades	Ventas					
	Ventas por Obras		Prestación de servicios		Otros Ingresos	
Sociedades relacionadas:	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
IMPSA S.A.	237.194.771	341.879.726	3.051.004	2.271.330	7.399.216	2.648.889
Total	237.194.771	341.879.726	3.051.004	2.271.330	7.399.216	2.648.889

Sociedades	Compras y/o servicios		Préstamos recibidos		Resultados financieros - Pérdida	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Sociedades relacionadas:						
IMPSA S.A.	12.951.120	10.485.506	72.906.810	572.254.419	985.899.577	747.864.056
La Mercantil Andina S.A.	1.831.119	1.238.244	-	-	-	-
Total	14.782.239	11.723.750	72.906.810	572.254.419	985.899.577	747.864.056

Las ventas con IMPSA S.A., su controlante, representan el 82,79% del saldo total de ventas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Desde el 12 de agosto del 2016, la Sociedad mantiene con su controlante IMPSA S.A., un acuerdo de pagos por cuenta y orden de la misma, recibiendo a cambio el cobro de un importe en concepto de comisión por cada operación realizada.

El 6 de junio de 2017 se celebró un contrato de mutuo entre ICESA y su controlante IMPSA S.A. por un monto de capital total de 65.000.000, el cual fue modificado por última vez con fecha 30 de octubre del 2020. Las condiciones del mismo a la fecha de cierre son que la tasa de interés pactada es la tasa activa en pesos del Banco de la Nación Argentina – Cartera General Tasa Anual, el monto de capital total asciende a la suma de 300.000.000 pesos. A la fecha de cierre de los presentes estados contables el capital asciende a la suma de 257.398.946.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

6. PLAZOS ESTIMADOS DE REALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y CANCELACIÓN DE DEUDAS

A vencer	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales y anticipos de clientes	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Otras deudas
1er. trimestre	95.111.116	166.291.223	127.396.662	64.590.544	958.067	1.931.759.774
2do. trimestre	5.005.848	99.975	54.570.706	-	-	-
3er. trimestre	-	-	882.601.691	-	-	-
4to. trimestre	-	-	-	-	257.339.371	-
Más de un año	-	-	-	-	288.366.616	-
Subtotal	100.116.964	166.391.198	1.064.569.059	64.590.544	546.664.054	1.931.759.774
De plazo vencido	2.591.864.599	-	34.920.138	-	-	-
Total	2.691.981.563	166.391.198	1.099.489.197	64.590.544	546.664.054	1.931.759.774
Que no devengan interés	2.691.981.563	166.391.198	1.099.489.197	64.590.544	546.664.054	1.931.759.774
Total	2.691.981.563	166.391.198	1.099.489.197	64.590.544	546.664.054	1.931.759.774

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley 27.630 (B.O. 29/12/2017) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020.

Por su parte, la Ley 27.460 (B.O. 16/06/2021) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la modificación de la tasa del impuesto a aplicar para sociedades de capital y establecimientos permanentes según la escala detallada a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
-	5.000.000	-	25%	-
5.000.000	50.000.000	1.250.000	30%	5.000.000
50.000.000	En adelante	14.750.000	35%	50.000.000

Los montos previstos en la escala anterior se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero del 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto, resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DAL
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

Para el presente ejercicio, la escala ajustada a aplicar es la siguiente:

Ganancia neta imponible acumulada Actualizada 2023		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
-	14.301.209,21	-	25%	-
14.301.209,21	143.012.092,08	3.575.302,30	30%	14.301.209,21
143.012.092,08	En adelante	42.188.567,16	35%	143.012.092,08

Adicionalmente y como consecuencia de la modificación introducida, la Sociedad ha medido su pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023, empleando las tasas antes descriptas según el ejercicio en que estima se revertirá la diferencia temporaria reconocida.

a) La composición del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Provisión Impuesto corriente	(290.406.552)	(71.401.074)
Ajuste provisión año anterior	1.201.658	-
Impuesto diferido	(84.238.021)	(125.470.668)
Ajuste por inflación impositivo	4.006.368	16.700.734
Total pérdida por impuesto a las ganancias	<u>(369.436.547)</u>	<u>(180.171.008)</u>

b) La composición del saldo patrimonial del impuesto a las ganancias diferido y su evolución al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31.12.2023 (Pasivo) – Activo	Cargo a resultados - Ganancia (Pérdida)	31.12.2022 (Pasivo) – Activo
Bienes de uso	(455.339.835)	(136.968.357)	(318.371.478)
Previsiones	167.636.605	52.730.336	114.906.269
Ajuste por inflación impositivo	(663.386)	4.006.368	(4.669.754)
Pasivo por impuesto diferido	<u>(288.366.616)</u>	<u>(80.231.653)</u>	<u>(208.134.963)</u>



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

La Sociedad ha decidido la actualización por inflación de los quebrantos impositivos bajo el análisis de la normativa aplicable y jurisprudencia imperante en la materia hasta el límite de la obligación fiscal. En ese sentido la Sociedad se basó en la sentencia dictada, con fecha 25/10/2022, por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los autos “Telefónica de Argentina S.A. y otro c/ EN – AFIP – DGI s/ Dirección General Impositiva” (CAF 49252/2011/1/RH1) confirmando el dictamen emitido, con fecha 09/06/2020, por la Procuración General de la Nación en favor de la aplicación del ajuste por inflación de los quebrantos.

8. REVALÚO BIENES DE USO

El 31 de diciembre de 2022 la Sociedad efectuó una actualización del revalúo de los Terrenos, Edificios, Rodados, Instalaciones, Muebles y herramientas y Maquinarias y Equipos. El mencionado trabajo fue llevado a cabo por el Tribunal de Tasaciones de la Nación y arrojó un incremento en el rubro Instalaciones y una disminución en el resto de los bienes de uso considerados (Anexo I), siendo todas las valuaciones a su valor de mercado.

La determinación del valor razonable de los Terrenos, Edificios, Rodados, Instalaciones, Muebles y herramientas y Maquinarias y Equipos objeto de la revaluación, fue realizada por un experto independiente, con calificaciones apropiadas y experiencia reciente en mediciones a valor razonable de bienes de uso.

9. CONCILIACIÓN CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores (“C.N.V.”) y de la Resolución Técnica N° 26 en su texto ordenado según la Resolución Técnica N° 29 (en adelante Resolución Técnica N° 26) de la FACPCE, la sociedad controlante IMPSA S.A. debe aplicar, en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023, las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), en lugar de utilizar las normas de contabilidad contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE, excepto la Resolución Técnica N° 26.

El 24 de octubre de 2011 la C.N.V. dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual los estados financieros de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados financieros no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, debe contarse con una conciliación del patrimonio neto, el resultado del período y el efectivo y sus equivalentes según los estados contables presentados y los que habrían surgido de la aplicación de las NIIF.

En virtud de ello, y a los efectos de que la Sociedad prepare sus estados financieros del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con las NIIF, se presenta a continuación una conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables (las que se encuentran descriptas en la nota 2 a estos estados contables) y el patrimonio que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF al cierre del presente ejercicio:



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

	31.12.2023	31.12.2022
Patrimonio neto según normas contables aplicadas	488.070.434	382.199.361
Partidas conciliatorias:		
3.1. Bienes de cambio	431.644.712	94.993.941
3.2. Obras en curso de ejecución/ clientes por contrato de construcción y anticipos de clientes	(42.999)	315.194.424
3.3. Bienes de uso	1.968.798.059	82.979.676
3.4. Impuesto diferido	(235.578.592)	(72.160.053)
3.5. Ajuste por Inflación	(618.398.781)	(280.715.462)
Patrimonio según NIIF	<u>2.034.492.833</u>	<u>522.491.887</u>

Asimismo, se incluye a continuación la conciliación entre el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, determinado de acuerdo con las normas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables y el resultado y otros resultados integrales total del mismo ejercicio económico que se hubiese determinado de haberse aplicado las NIIF:

	31.12.2023	31.12.2022
Resultado del ejercicio según normas contables aplicadas - Pérdida	105.871.073	(291.566.186)
Partidas conciliatorias:		
3.1. Reconocimiento de ingresos	(4.176.253)	(6.597.164)
3.2. Depreciación de bienes de uso	(43.394.041)	(5.726.183)
3.3. Impuesto diferido	217.048.416	(65.268.636)
3.4. Diferencias de cambio	1.442.746.060	305.301.389
3.5. Ajuste por Inflación	(341.189.765)	133.764.182
Resultado neto total del ejercicio según NIIF – Ganancia	<u>1.376.905.490</u>	<u>69.907.402</u>
Otros Resultados Integrales del ejercicio según NIIF – Ganancia	135.095.456	103.583.331
Resultado y otros resultados integrales según NIIF - Ganancia	<u>1.512.000.946</u>	<u>173.490.733</u>

Excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de ciertas NIIF – Estimaciones

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos realizados por el Directorio de la Sociedad para determinar los importes según las NIIF al 31 de diciembre de 2023 fueron consistentes con lo realizado a la misma fecha de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, tal como se describe en la nota 2, y reflejan las condiciones existentes a la respectiva fecha.

1. Moneda funcional y de presentación

En la preparación de los presentes estados contables, la Sociedad ha utilizado el peso argentino como unidad de medida. Sin embargo, en la medición del patrimonio y sus resultados de haberse utilizado las NIIF, la



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

Sociedad considera al dólar estadounidense como moneda funcional (la moneda del ambiente económico principal en que opera, de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 – “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”). ICOSA considera que ésta es la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios, es la moneda de los países cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta y que influyen fundamentalmente en los costos de los materiales y de otros costos de producción de los bienes o servicios a suministrar.

La conversión de la moneda funcional (dólar estadounidense) a la moneda de presentación se efectuó de conformidad con los requisitos de la NIC 21. Los activos y pasivos se han convertido utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.

Las partidas de ingresos y gastos han sido convertidas a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes, lo que no difiere significativamente del tipo de cambio promedio del mes relacionado. En el caso que los tipos de cambio hayan fluctuado significativamente durante el ejercicio, se utilizaron los tipos de cambio a la fecha de cada transacción. Las diferencias de cambio originadas, si existieren, son clasificadas en “Otros resultados integrales”.

2. Explicación de las partidas conciliatorias

a. Bienes de cambio

Tal como se indica en la nota 2.4 d) a los presentes estados contables, las materias primas y materiales se encuentran medidos al valor de las últimas compras, cuyos valores son similares a los precios de reposición de los mismos, al cierre del ejercicio con el límite de su respectivo valor recuperable. De acuerdo con las NIIF, dichos bienes deben ser valuados a su costo original con el límite de su valor recuperable.

b. Obras en curso de ejecución

Tal como se indica en la nota 2.4 d) a los presentes estados contables, las obras en curso de ejecución han sido medidas a su valor neto de realización proporcionado de acuerdo con el grado de avance de la producción o construcción y del correspondiente proceso de generación de resultados. Este grado de avance ha sido determinado por profesionales dependientes de la Sociedad en función de la evolución física de la obra. De acuerdo con las NIIF, los ingresos y costos en relación con un contrato de construcción, cuando se cumplan determinadas condiciones, deben ser reconocidos en relación al grado de avance de las actividades propias del contrato a la fecha de los estados contables (método del porcentaje de avance) el que puede ser medido en base a la proporción de los costos reales directos incurridos a dicha fecha en relación con los costos totales presupuestados del contrato, en este caso medidos en moneda funcional. Esto genera que la determinación de los ingresos y costos de los contratos difiera entre ambas normas con el correspondiente impacto en la valuación de la obra en curso al cierre del ejercicio y en el reconocimiento de ingresos.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

c. Bienes de uso

Dicho rubro se encuentra medido de acuerdo con el criterio que se indica en la nota 2.4 e) a los presentes estados contables. Por aplicación de la NIIF 1, la Sociedad ha optado, en la fecha de la transición a las NIIF (1° de enero de 2014), por la medición de ciertas partidas de bienes de uso (Terrenos y Edificios) a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Para el resto de las partidas que componen el rubro, se optó por considerar el valor a esa fecha, de acuerdo con las normas contables argentinas vigentes a ese momento y convertidos a la moneda funcional.

d. Impuesto diferido

Se han contemplado los efectos de los ajustes incluidos en los acápite anteriores en el impuesto diferido, considerando la tasa impositiva vigente.

e. Diferencias de cambio

Tal como se explica en el punto 2 de esta nota, a efectos de la medición del patrimonio y de los resultados en caso de haberse utilizado las NIIF, la Sociedad considera al dólar estadounidense como moneda funcional. De acuerdo con la NIC 21, se considera moneda extranjera a cualquier otra distinta de la moneda funcional. Por lo tanto, a efectos de las normas contables aplicadas para la preparación de los presentes estados contables, la Sociedad consideró moneda extranjera a cualquier otra distinta del peso argentino. Sin embargo, a efectos de la aplicación de las NIIF, consideró moneda extranjera a cualquier otra distinta del dólar estadounidense. En consecuencia, existe un impacto en las diferencias de cambio consideradas.

f. Ajuste por Inflación

Tal como se indica en la nota 2.2, los presentes estados contables han sido preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Sin embargo, como consecuencia de la aplicación de NIIF y conforme a la determinación del dólar estadounidense como moneda funcional para la Sociedad, a los efectos de la preparación de los estados financieros no se aplicó las disposiciones correspondientes a cambios en el poder adquisitivo de la moneda de curso legal en el país.

La Sociedad ha considerado, en la preparación de las conciliaciones presentadas más arriba en esta nota, aquellas NIIF que son aplicadas por su sociedad controlante para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023.



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

BIENES DE USO

Rubros	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES					Neto resultante al 31.12.2023	Neto resultante al 31.12.2022
	Valor al inicio del ejercicio	Transferencias	Desvalorizaciones/ Revalúo	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alic. %	Del ejercicio	Transferencias	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terrenos	1.286.303.527	-	-	1.286.303.527	-		-	-	-	1.286.303.527	1.286.303.527
Edificios	33.155.571	-	-	33.155.571	-	2	(746.071)	-	(746.071)	32.409.500	33.155.571
Instalaciones	25.224	-	-	25.224	-	10	(5.045)	-	(5.045)	20.179	25.224
Máquinarias y equipos	61.052.092	-	-	61.052.092	-	20	(8.740.234)	-	(8.740.234)	52.311.858	61.052.092
Rodados	46.676.891	-	-	46.676.891	-	20	(18.040.823)	-	(18.040.823)	28.636.068	46.676.891
Muebles y herramientas	55.120	-	-	55.120	-	10	(42.196)	-	(42.196)	12.924	55.120
Obra en curso	5.055.439	-	-	5.055.439	-		-	-	-	5.055.439	5.055.439
Total al 31.12.2023	1.432.323.864	-	-	1.432.323.864	-		(27.574.369) (1)	-	(27.574.369)	1.404.749.495	
Total al 31.12.2022	2.352.839.696	(188.320.372)	(732.195.460)	1.432.323.864	(154.509.692)		(33.810.680) (1)	188.320.372	-		1.432.323.864

(1) Se expone en el Anexo V


ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza


MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora


DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

PREVISIONES

	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Diferencia tipo de cambio	Efecto por exposición a la inflación	Saldos al cierre del ejercicio
<u>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</u>						
Para créditos de dudoso cobro - Deudores por ventas						
Terceros	-	7.879.495	(759.480)	-	-	7.120.015
Partes relacionadas	2.820.447	-	-	2.986.639	(1.914.738)	3.892.348
Sub Total	2.820.447	7.879.495	(759.480)	2.986.639	(1.914.738)	11.012.363
Para créditos de dudoso cobro - Otros créditos						
Terceros	-	117.971	-	-	-	117.971
Partes relacionadas	196.740.392	-	(6.387.624)	206.735.188	(133.562.627)	263.525.329
Sub Total	196.740.392	117.971	(6.387.624)	206.735.188	(133.562.627)	263.643.300
Total al 31.12.2023	199.560.839	7.997.466 (1)	(7.147.104)	209.721.827	(135.477.365)	274.655.663
Total al 31.12.2022	225.824.035	83.630.687 (1)	-	-	(109.893.883)	199.560.839
<u>INCLUIDAS EN EL PASIVO</u>						
Para causas aduaneras y laborales	183.460.059	-	(12.820.616)	150.757.342	(117.090.720)	204.306.065
Total al 31.12.2023	183.460.059	- (2)	(12.820.616) (2)	150.757.342	(117.090.720)	204.306.065
Total al 31.12.2022	202.835.500	25.693.728 (2)	-	64.720.844	(109.790.013)	183.460.059

(1) Imputado a resultados financieros y por tenencia – Previsión créditos de dudoso cobro

(2) Imputado a otros ingresos y egresos y resultados financieros y

por tenencia– Previsión de causas aduaneras



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Clase de moneda	Monto	Tipo de cambio aplicable	31.12.2023	31.12.2022
				Moneda argentina (Pesos)	Moneda argentina (Pesos)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<i>Caja y Bancos</i>					
Bancos (nota 3.1)	Dólar Estadounidense	-	808,45	-	1.726.892
				-	1.726.892
<i>Créditos por ventas</i>					
Deudores por ventas	Dólar Estadounidense	-	808,45	-	1.772.028.238
Partes relacionadas	Dólar Estadounidense	4.752	808,45	3.841.988	272.606.591
Subtotal				3.841.988	2.044.634.829
Previsión para créditos de dudoso cobro (nota 3.2)	Dólar Estadounidense	(4.752)	808,45	(3.841.988)	(2.663.616)
Total				-	2.041.971.213
<i>Otros créditos</i>					
Préstamos partes relacionadas	Dólar Estadounidense	325.964	808,45	263.525.329	196.417.590
Subtotal				263.525.329	196.417.590
Previsión para créditos de dudoso cobro (nota 3.3)	Dólar Estadounidense	(325.964)	808,45	(263.525.329)	(196.417.590)
Total				-	-
<i>Bienes de cambio</i>					
Anticipo a proveedores (nota 3.4)	Dólar Estadounidense	182	808,45	147.033	110.294
Subtotal				147.033	110.294
Total activo corriente				147.033	2.043.808.399
ACTIVO NO CORRIENTE					
Deudores por ventas	Dólar Estadounidense	3.212.001	808,45	2.596.742.368	-
Total del activo no corriente				2.596.742.368	-
Total del activo				2.596.889.401	2.043.808.399


ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza


MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora


DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	Clase de moneda	Monto	Tipo de cambio aplicable	31.12.2023	31.12.2022
				Moneda argentina (Pesos)	Moneda argentina (Pesos)
PASIVO CORRIENTE					
<i>Deudas comerciales</i>					
Proveedores	Dólar Estadounidense	5.032	808,45	4.068.128	100.606.539
	Euro	-	894,71	-	11.780.916
Partes relacionadas	Dólar Estadounidense	6.709	808,45	5.424.061	2.685.776
				9.492.189	115.073.231
<i>Anticipo de clientes</i>					
Anticipo de clientes	Dólar Estadounidense	-	808,45	-	1.346.570
Partes relacionadas	Dólar Estadounidense	-	808,45	-	99.519.717
				-	100.866.287
<i>Otras Deudas</i>					
Partes relacionadas	Dólar Estadounidense	877.717	808,45	709.590.697	484.423.747
				709.590.697	484.423.747
Total pasivo				719.082.886	700.363.265



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE 2023

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

	31.12.2023	31.12.2022
Existencia al comienzo del período:		
Materia prima y materiales (Nota 3.4)	21.881.547	39.542.951
Compras y costos de producción del período		
a) Compras	36.232.247	7.955.886
b) Costo de producción según Anexo V	690.388.473	726.620.720
Subtotal	<u>748.502.267</u>	<u>632.190.716</u>
Existencia al final del período:		
Materias primas y materiales (Nota 3.4)	<u>(5.896.513)</u>	<u>(21.881.547)</u>
Total costo de servicios prestados	<u>742.605.754</u>	<u>657.808.006</u>



ING. DIEGO GRAU
PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza



MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. de Mendoza
Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Abogada
Colegio de Abogados de Mendoza
Matrícula N° 4.513

INGENIERÍA Y COMPUTACIÓN S.A.U.

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 inc b) DE LA LEY 19.550
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022)

(En pesos y moneda homogénea- Nota 2.2)

Rubro	Total al 31.12.2023	Costo de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.12.2022
Sueldos y Jornales	527.625.923	395.459.556	65.526.084	66.640.283	649.445.708
Contribuciones Sociales	139.125.812	99.778.051	19.520.738	19.827.023	127.626.810
Gratificaciones al personal	5.774.881	-	-	5.774.881	4.204.003
Honorarios y retribuciones por servicios	190.376.007	124.778.926	1.634	65.595.447	86.279.368
Depreciaciones de bienes de uso	27.574.369	27.574.369	-	-	33.810.680
Viajes y representaciones	17.469.669	4.422.667	1.158.909	11.888.093	16.694.947
Gastos de transporte, movilidad y comunicación	1.846.386	1.410.760	141.179	294.447	4.357.023
Impuestos, tasas y contribuciones	15.562.394	13.907.297	-	1.655.097	17.377.309
Alquileres de inmuebles, maquinarias, equipos y rodados	2.843.467	2.801.270	-	42.197	1.943.754
Seguros	5.832.735	5.816.359	14.276	2.100	3.023.388
Gastos y comisiones bancarias	6.429.438	-	-	6.429.438	6.295.053
Consumo menores de fabrica	1.254.209	1.228.853	-	25.356	8.011.834
Otros Gastos	14.275.397	13.210.365	910.393	154.639	5.201.372
Total al 31.12.2023	955.990.687	690.388.473	87.273.213	178.329.001	
Total al 31.12.2022		632.190.716	118.662.256	213.418.277	964.271.249



 ING. DIEGO GRAU
 PRESIDENTE

El informe de fecha 5 de marzo de 2024
 se extiende en documento aparte
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 Matrícula N° 6 - C.P.C.E. de Mendoza


MIGUEL MARCELO CANETTI (SOCIO)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. de Mendoza
 Matrícula N° 8.133

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2024
Por Comisión Fiscalizadora


DRA. CECILIA DA DALT
 Abogada
 Colegio de Abogados de Mendoza
 Matrícula N° 4.513

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
INGENIERIA Y COMPUTACIÓN S.A.U. - ICSA
C.U.I.T. 30-59490096-7
Domicilio legal: Rodríguez Peña 2451
GODOY CRUZ (Mendoza - Argentina)

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **INGENIERIA Y COMPUTACIÓN S.A.U. - ICSA** (en adelante, “la Sociedad” o “ICSA”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 9 y los Anexos I a V, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descriptas en los apartados a, b y c de la sección “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, los estados contables adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

2. Fundamento de la Opinión con salvedades

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 (“RT 37”) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la RT 37 de la FACPCE. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades. En los apartados siguientes se detallan las salvedades que impactan en nuestra opinión.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 8.133

- a) En la nota 3.2.a) a los estados contables adjuntos, se indica que: *“El 96,46% del saldo de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2023 se deriva de sus contratos con CORPOELEC (ex “EDELCA”), una empresa operadora estatal encargada de la realización de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de potencia y energía eléctrica de propiedad del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. CORPOELEC ha visto afectada su capacidad para cumplir con sus obligaciones en los plazos contractualmente acordados. La Sociedad, a través de su sociedad controlante, ha venido realizando diversas acciones con el fin de obtener la cancelación de dichas acreencias. El Directorio de ICSA considera que, atento a que su controlante ha concretado la firma de la Adenda N° 6 con fecha 25 de febrero de 2022, la que extiende por 60 meses la vigencia del contrato del Proyecto Tocoma, y por la que las partes deberán definir y acordar programáticamente la ejecución de dicho proyecto a los efectos de avanzar de trabajos, se percibirá la totalidad de los créditos mencionados lo que le permitirá a la Sociedad continuar desarrollando las actividades relacionadas con su objeto social. El gobierno de Venezuela elevó en diciembre pasado una propuesta de presupuesto nacional 2024 en el que se prevé asignación de fondos para este proyecto”* Las fechas en que serán cobrados esos créditos y las condiciones en que se percibirán no se pueden prever. En consecuencia, no nos es posible determinar si será necesario efectuar algún ajuste sobre dichos importes.
- b) No hemos efectuado una auditoría de los estados contables del negocio conjunto detallado en la nota 2.4.k) a los estados contables adjuntos.

El valor de los activos y pasivos de ese negocio conjunto representan el 0,42% y 0,13% del total de los activos y pasivos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y los resultados del negocio conjunto representan una ganancia de pesos 7.996.912, incluida en la ganancia de la Sociedad por el ejercicio finalizado en esa fecha.

No hemos podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados a través del método de consolidación proporcional de la participación en activos y pasivos de dicho negocio conjunto al 31 de diciembre de 2023 ni sobre su participación en resultados por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. En consecuencia, no nos fue posible determinar si estos importes deben ser motivo de algún ajuste o si se requieren revelaciones adicionales.

- c) Con fecha 7 de marzo de 2023, hemos emitido un informe de auditoría con salvedades referidas a las limitaciones al alcance mencionadas en los apartados a. y b. antedichos sobre los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Tales limitaciones sobre los saldos iniciales (incluyendo su reexpresión a moneda homogénea de 31 de diciembre de 2023) nos impiden determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas componentes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) en lo que se refiere a las salvedades mencionadas.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matricula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matricula N° 8.133

3. Énfasis sobre situación financiera de la sociedad controlante y su fusión con la Sociedad

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 3.9 de los estados contables adjuntos, que describe la situación financiera de la sociedad controlante IMPSA S.A y los factores que el Directorio de la Sociedad estima que mitigan dichas incertidumbres y permiten considerar a dicha entidad como empresa en funcionamiento, y que indica que los saldos con esa entidad representan el 99,96% de otras deudas al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 1 de los estados contables adjuntos, que describe el estado de la fusión entre la Sociedad y su controlante IMPSA S.A., por la cual ésta última absorberá a la Sociedad con fecha efectiva 1 de enero de 2024.

4. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. Como se describe en la sección “Fundamentos de la opinión con salvedades” de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre las cuestiones indicadas en los apartados a, b y c de dicha sección. Por consiguiente, no hemos podido determinar si existe una incorrección significativa en la otra información en relación con estas cuestiones.

5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 8.133

En la preparación de los estados contables, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matrícula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 8.133

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales incorporadas en los estados contables (aplicando el porcentaje de participación sobre activos, pasivos, ingresos y gastos) para expresar una opinión sobre los estados contables. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas aplicando el porcentaje de participación sobre activos, pasivos, ingresos y gastos). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables mencionados en 1. se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Mendoza.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino ascendía a \$16.452.893 y no era exigible a esa fecha.

Mendoza, 5 de marzo de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
Matricula N°6 - C.P.C.E. de Mendoza



Miguel Marcelo Canetti (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Mendoza - Matricula N° 8.133

Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre estados contables anuales

A los señores accionistas de
Ingeniería y Computación S.A.U.
C.U.I.T. 30-59490096-7
Domicilio legal: Rodríguez Peña 2451 - San Francisco del Monte
Godoy Cruz, provincia de Mendoza, República Argentina

1. Identificación de los estados contables objetos de la conclusión

En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración los estados contables anuales de Ingeniería y Computación S.A.U. (en adelante, mencionada como "ICSA" o la "Sociedad"), que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, con sus notas (la nota 2 describe las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables) y sus anexos.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, el Directorio es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables anuales, basada en nuestra revisión de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (R.T.) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), modificada por la R.T. N° 45. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos independientes Becher y Asociados S.R.L. quienes emitieron su informe de fecha 5 de marzo de 2024, suscripto por el socio de la firma el Contador Público Miguel Marcelo Canetti, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre estados contables anuales

4. Fundamentos para una conclusión con salvedades

De acuerdo con los auditores externos, se concluye que:

- a) En la nota 3.2.a) a los estados contables adjuntos, se indica que: “El 96,46% del saldo de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2023 se deriva de sus contratos con CORPOELEC (ex “EDELCA”), una empresa operadora estatal encargada de la realización de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de potencia y energía eléctrica de propiedad del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. CORPOELEC ha visto afectada su capacidad para cumplir con sus obligaciones en los plazos contractualmente acordados. La Sociedad, a través de su sociedad controlante, ha venido realizando diversas acciones con el fin de obtener la cancelación de dichas acreencias. El Directorio de ICSA considera que, atento a que su controlante ha concretado la firma de la Adenda N°6 con fecha 25 de febrero de 2022, la que extiende por 60 meses la vigencia del contrato del Proyecto Tocoma, y por la que las partes deberán definir y acordar programáticamente la ejecución de dicho proyecto a los efectos de avanzar con los trabajos, se percibirá la totalidad de los créditos mencionados lo que le permitirá a la Sociedad continuar desarrollando las actividades relacionadas con su objeto social. El gobierno de Venezuela elevó en diciembre pasado una propuesta de presupuesto nacional 2024 en el que se prevé asignación de fondos para este proyecto” Las fechas en que serán cobrados esos créditos y las condiciones en que se percibirán no se pueden prever. En consecuencia, no nos es posible determinar si será necesario efectuar algún ajuste sobre dichos importes.
- b) No han efectuado una auditoría de los estados contables del negocio conjunto detallado en la nota 2.4.k) a los estados contables adjuntos. El valor de los activos y pasivos de ese negocio conjunto representan el 0,42% y 0,13% del total de los activos y pasivos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y los resultados del negocio conjunto representan una ganancia de pesos 7.996.912, incluida en la ganancia de la Sociedad por el ejercicio finalizado en esa fecha. No hemos podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los importes contabilizados a través del método de consolidación proporcional de la participación en activos y pasivos de dicho negocio conjunto al 31 de diciembre de 2023 ni sobre su participación en resultados por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. En consecuencia, no nos fue posible determinar si estos importes deben ser motivo de algún ajuste o si se requieren revelaciones adicionales.
- c) Con fecha 7 de marzo de 2023, los auditores externos emitieron un informe de auditoría con salvedades referidas a las limitaciones al alcance mencionadas en los apartados a. y b. antedichos sobre los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Tales limitaciones sobre los saldos iniciales (incluyendo su reexpresión a moneda homogénea de 31 de diciembre de 2023) les impiden determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas componentes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) en lo que se refiere a las salvedades mencionadas.

5. Conclusión con salvedades

En nuestra conclusión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones mencionadas por el auditor externo en el apartado 4. , “Fundamentos para una conclusión con salvedades”, los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Ingeniería y Computación S.A.U. al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe de la Comisión Fiscalizadora
sobre estados contables anuales

6. Énfasis sobre incertidumbre de la situación financiera de la sociedad controlante y fusión con la sociedad.

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 3.9 de los estados contables adjuntos, que describe la situación financiera de la sociedad controlante IMPSA S.A y los factores que el Directorio de la Sociedad estima que mitigan dichas incertidumbres y permiten considerar a dicha entidad como empresa en funcionamiento, y que indica que los saldos con esa entidad representan el 99,96% de otras deudas al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 1 de los estados contables adjuntos, que describe el estado de la fusión entre la Sociedad y su controlante IMPSA S.A., por la cual ésta última absorberá a la Sociedad con fecha efectiva 1 de enero de 2024.

7. Información especial requerida por otras disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, informamos que:

- a) Hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- b) Los estados contables mencionados en el apartado 1. se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino ascendía a \$ 16.452.893 y no era exigible a esa fecha.
- d) Hemos verificado que el Auditor Externo ha aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiamiento del terrorismo, previstos en las normas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Mendoza.

Mendoza, 5 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora



DRA. CECILIA DA DALT
Síndico titular
Abogada
Matrícula N° 4.513
Colegio de Abogados de Mendoza.